



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la unidad, paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

26 JUL. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N°080 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a):

Director(a) de las Instituciones Educativas Focalizadas de EBR

Presente. –**ASUNTO** : REUNIÓN SOBRE PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS PARA GANADORES V CNPIE 2023**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N.° 406-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
OFICIO MÚLTIPLE N.° 20-2023-MINEDU/DM-FONDEPFONDEP-G
RM N° 070-2023-MINEDU
Plan de AGEBRE 2023

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, el **Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP** en coordinación con la UGEL comunica sobre la etapa de ejecución de acciones en relación a la subvención, por lo cual, se convoca al director responsable del proceso de subvención y un docente coordinador a asistir de la reunión virtual para orientar el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de las IIEE ganadoras, según la programación que se detalla:

FECHA HORA	Y	LINK DE ACCESO	ID / CODIGO DE ACCESO
Jueves 3 de agosto pm	4:00	https://us06web.zoom.us/j/87548622450?pwd=NE8vV29MbVVRSVlwQ3hhaEVGNUxLUT09	ID de reunión: 875 4862 2450 Código de acceso: 335723

En tal sentido, se debe garantizar la participación de los directores (as) y docentes en dicha actividad para el cumplimiento óptimo de los procesos dentro de los plazos establecido en la normativa vigente. Se anexa al documento la relación de IIEE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



BELENY LIS INOCENCIO SILVA
Jefe del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
CIJB/EAGEBRE
SINAD 0065500 - 0067662

Lte 02,
www.ugel02.gob.pe

Jirón Alfonso Bernal Montoya Mz B1, San
Martín de Porres 15103
Tel : 615 5800 Anexo 16039



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la unidad, paz y el desarrollo"

ANEXO

IIEE	REI
2001 TENIENTE CORONEL ALFREDO BONIFAZ	3
3045 JOSE CARLOS MARIATEGUI	9
2034 VIRGEN DE FATIMA	10
3041 ANDRES BELLO	11
LUIS ENRIQUE XIX	12
2072 MARIO VARGAS LLOSA	13
2031 VIRGEN DE FATIMA	14
0015 LOS LIRIOS	15
5	16
2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	20
2024	21
2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	21
0378 EL CAPULLITO	22